



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:
Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

12/12/2018

Contrato No:	91	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre de Contratista:	JOAN BARRERA MOLINA
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.019.055.898
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	12	Periodo a pagar:	DE: 01/12/2018 A: 31/12/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Resolución de tickets de mesa de ayuda y ORFEOS para la subdirección de información para los diferentes procesos. [1,7]
 Resolución de solicitudes de información que llegan de parte de otras dependencias del instituto. [1,5,7]
 Resolución de solicitudes de información que llegan de parte de otras instituciones. [1,5,7]
 Participación a reuniones de seguimiento, y capacitaciones. [1,8]
 Realización de actas de reuniones y fichas técnicas de las bases de datos entregadas por la subdirección de información a diferentes áreas del ICFES. [1,8,9,10]
 Cambio de estados administrativos y publicación de resultados de los diferentes exámenes realizados por el instituto. [1,6,8]
 Respuesta a solicitudes de jurídica por tutelas de los diferentes procesos del instituto. [1,6,8]
 Publicación de casos adicionales en los resultados de los exámenes SABER 11 2018-2. [1,6]
 Gestión de casos con el ministerio de educación de Generación E [1,6,8]
 Parametrización de la base de datos productiva para la publicación de resultados de los exámenes SABER TYT y SABER PRO 2018-2. [9,10,11]
 Cargue de calificación y apoyo a la publicación de los exámenes SABER TYT y SABER PRO 2018-2. [9,10,11]
 Presentar informes solicitados sobre actividades ejecutadas y facturación en el mes. [9,10,11]

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	6.300.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 6.300.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **RAFAEL LONDOÑO CARANTON**

FIRMA:

CARGO: **SUBDIRECTOR INFORMACION**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 091 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JOAN SEBASTIAN BARRERA MOLINA	C.C. / C.E. No.:	1.019.055.898
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2018	Hasta 31/12/2018	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


Contrato N°	091	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la Subdirección de Información".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula XXX del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$75.600.000) MCTE , precio correspondiente a 97.3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás Impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$69.300.000) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$6.300.000) M/CTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:			
		<ul style="list-style-type: none"> El 05 de 01 de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 05 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 091. Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$6.300.000) IVA incluido.</p> <p>Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Pago Enero	\$6.300.000
2	26/02/2018	Pago Febrero	\$6.300.000
3	26/03/2018	Pago Marzo	\$6.300.000
4	25/04/2018	Pago Abril	\$6.300.000
5	25/05/2018	Pago Mayo	\$6.300.000
6	25/06/2018	Pago Junio	\$6.300.000
7	25/07/2018	Pago Julio	\$6.300.000
8	27/08/2018	Pago Agosto	\$6.300.000
9	24/09/2018	Pago Septiembre	\$6.300.000

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1


10	25/10/2018	Pago Octubre	\$6.300.000									
11	26/11/2018	Pago Noviembre	\$6.300.000									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												x
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. XXXXX	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Resolución de tickets de mesa de ayuda y ORFEOS para la subdirección de información para los diferentes procesos. [1,7]	100%
2	Resolución de solicitudes de información que llegan de parte de otras dependencias del instituto. [1,5,7]	100%
3	Resolución de solicitudes de información que llegan de parte de otras instituciones. [1,5,7]	100%
4	Participación a reuniones de seguimiento, y capacitaciones. [1,8]	100%
5	Realización de actas de reuniones y fichas técnicas de las bases de datos entregadas por la subdirección de información a diferentes áreas del ICFES. [1,8,9,10]	100%
6	Cambio de estados administrativos y publicación de resultados de los diferentes exámenes realizados por el instituto. [1,6,8]	100%
7	Respuesta a solicitudes de jurídica por tutelas de los diferentes procesos del instituto. [1,6,8]	100%
8	Publicación de casos adicionales en los resultados de los exámenes SABER 11 2018-2. [1,6]	100%
9	Gestión de casos con el ministerio de educación de Generación E [1,6,8]	100%
10	Parametrización de la base de datos productiva para la publicación de resultados de los exámenes SABER TYT y SABER PRO 2018-2. [9,10,11]	100%
11	Cargue de calificación y apoyo a la publicación de los exámenes SABER TYT y SABER PRO 2018-2. [9,10,11]	100%
12	Presentar informes solicitados sobre actividades ejecutadas y facturación en el mes. [9,10,11]	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

2	
3	

6. CONSTANCIAS

El Supervisor **RAFAEL LONDOÑO CARANTON** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


RAFAEL LONDOÑO CARANTON, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: (Seleccionar solo los aportes realizados por el contratista) Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda entre otros.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(12)** de **(Diciembre)** de **(2018)**

Sebastian Barrera
 JOAN SEBASTIAN
 BARRERA


 RAFAEL LONDOÑO
 CARANTON